



BOLETÍN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

Sumario.—Alocución pastoral de los Rvdmos. Prelados Metropolitanos de España acerca ciertas asociaciones de carácter neutro, pág. 33.—Circular de la Secretaría de Cámara y Gobierno acerca exámenes de renovación de licencias ministeriales, pág. 36.—Telegramas y noticias referentes al fallecimiento de S. M. la Reina Madre, al Aniversario de la Coronación del Pontífice y a la feliz solución de la llamada Cuestión Romana, pág. 37.—Santa Pastoral Visita, pág. 41.—Obras verificadas últimamente en Monte-Toro, pág. 42.—Colecta del día de la Epifanía, página 44.—Crónica de la Diócesis, pág. 45.—Bibliografía, pág. 52.

Admonición pastoral

Sobre el Rotarismo, Lyceum, Ligas de Bondad e instituciones análogas de carácter neutro

Tiempo hace que vienen preocupándose los Prelados del desarrollo en España de ciertas instituciones de carácter neutro entre los católicos; y en sus conferencias episcopales y reuniones arzobispales han tratado por diversos medios de atajar el peligro.

Mas, en vista de que las gestiones privadas no han sido suficientes y de que referidas instituciones no sólo van adquiriendo carta de ciudadanía en esta nación católica,

sino que están consiguiendo, con su incesante labor de propaganda, nuevos adeptos en el campo católico con grave detrimento para los sagrados intereses de las almas; los Reverendísimos Metropolitanos, interpretando el sentir unánime de todo el Espiscopado, creyeron era llegado el momento de cumplir con una de sus gravísimas obligaciones pastorales: la de amonestar al pueblo fiel acerca de la obligación grave de abstenerse de formar parte de estas asociaciones que no están conformes con el espíritu de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica.

Mientras en la ciudad de Dios nuestro Santísimo Padre Pio XI, Pastor de los Pastores, esfuerza su ceño apostólico para lograr la paz de Cristo en el Reino de Cristo, lema de su Pontificado, restaurando en Cristo todas las cosas, lema del Pontificado de Pio X, y reconciliando a los hombres con Dios, lema de Benedicto XV; en la ciudad del mundo, parece más activo el esfuerzo por difundir ciertas asociaciones que, informadas por el laicismo, condenado por Su Santidad en su Encíclica «Quas primas», se oponen a la Realeza de Jesucristo, proclamado en la misma Encíclica y son grave obstáculo a la restauración de todas las cosas en Cristo, a la reconciliación de los hombres con Dios y a la paz de Cristo en su Reino.

Siendo sacratísimo deber nuestro, según el canon 336, párrafo segundo, «vejar porque en el Clero y en el pueblo se conserve la pureza de la fe y de las costumbres», estimamos necesario recordar a todos los fieles el exacto cumplimiento del canon 684 del vigente Código canónico, que dice así: «Fideles laude digni sunt si sua dent nomina associationibus ab Ecclesia erectis, vel saltem commendatis; caveant autem ab associationibus secretis, damnatis, seditiosis, suspectis, aut quae se studeant sese a legitima Ecclesiae vigilantia subducere».

«Son dignos de alabanza los fieles que den su nombre a las asociaciones fundadas o, a lo menos, recomendadas por la Iglesia; mas guárdense de dar su nombre a las asociaciones secretas, condenadas, sediciosas, sospechosas o que procuran evadir la vigilancia legítima de la Iglesia.»

La asociación titulada «International Rotar Club», co-

nocida entre nosotros con el nombre de los «Rotarios», recientemente condenada por algunos de nuestros venerables hermanos, y que hace profesión de un laicismo absoluto, de una indiferencia religiosa universal, intentando moralizar a los individuos y a las sociedades con total precisión de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica; la asociación denominada «Lyceum»—Club Fenénino Español—en cuyos estatutos se prohíbe *toda tendencia religiosa*; la asociación de «Ligas de Bondad» que se muestra no menos moral y moralizadora, especialmente de los niños, con la misma moral neutral y laica, son, y así lo declaramos, de aquellas asociaciones de que deben guardarse los fieles a tenor del citado canon 684.

Debajo de un aspecto comercial, pedagógico, filantrópico, internacional, pero siempre laico, y debajo de la protesta de hacer «caso omiso de la Religión» o de serle indiferente, mientras predicán una moral sin religión para llegar a la paz universal, ocultan la negación de la moral verdadera y de la verdadera Religión que tratan de sustituir con una moral y una religión que no es la de Jesucristo.

Esa neutralidad religiosa de que tales asociaciones blasonan, es la que no pocas veces condenaron los Romanos Pontífices y especialmente León XIII, en su Encíclica «*Humanum genus*».

«Abriendo sus puertas a cualesquiera pretendientes, sean de la religión que fueren, logran que penetre en las inteligencias el gran error de nuestros tiempos, que consiste en creer que la Religión pertenece al número de las cosas indiferentes y que todas las religiones son iguales. Principio es éste que por sí sólo basta para arruinar todas las religiones, y en particular la Católica, la cual, siendo como es la única verdadera, no puede sin gravísimo ultraje ser igualada a las demás.»

Con esta neutralidad e iguales protestas de prescindir de la Religión y aun de la política para llegar a la paz universal, mediante una moral laica, se presentaron en el siglo pasado aquellas sociedades secretas que tantas persecuciones suscitaron contra el Altar y contra el Trono,

desde la política donde les hacia fuertes su propio internacionalismo.

Guárdense los fieles de dar su nombre a asociaciones de esta indole y no olviden que el Código canónico declara laudables a los fieles que dan su nombre a las asociaciones fundadas o, a lo menos, recomendadas por la Iglesia.

Toledo 25 de Enero de 1929.

En nombre y con autorización expresa de los Reverendísimos Metropolitanos.

† PEDRO, CARDENAL SEGTRA Y SÁENZ,
Arzobispo de Toledo,

CIRCULAR

El Excmo. Sr. Obispo ha decretado exámenes de renovación de licencias ministeriales para dentro de la primera quincena del próximo mes de Junio. Para los Sres. Sacerdotes que entraron en el último Sínodo, versando los exámenes sobre los tratados de Sacramentos, versarán ahora los exámenes sobre todos los demás tratados restantes, y para los que no entraron en dicho último Sínodo o nunca han sido convocados todavía, los exámenes versarán sobre los tratados de Sacramentos únicamente. Oportunamente se avisará el señalamiento de días dentro de la mencionada quincena.

Lo que por disposición de S. E. Rdvma. el Obispo mi Señor, se hace público por la presente, a fin de que llegue oportunamente a conocimiento de los interesados.

Ciudadela, 7 de Marzo de 1929.

JOSÉ PLANELLS, *Canónigo.*
Vice-Secretario.

Telegramas y noticias referentes al fallecimiento de S. M. la Reina Madre, al Aniversario de la Coronación del Pontífice y a la feliz solución de la llamada Cuestión Romana.

Madrid, 6.

MINISTRO JUSTICIA Y CULTO A OBISPO.

Al tener sentimiento participar V. S. fallecimiento S. M. Reina Doña María Cristina, ocurrido en la madrugada de hoy, en el hondo pesar que aflige a cuantos admiráramos las virtudes Augusta Señora, confío en que unirá sus oraciones y la de su Diócesis a las que elevamos a Dios por el eterno descanso de su alma.

* * *

Madrid.

EXCMO. MINISTRO JUSTICIA Y CULTO.

Recibida de Vucencia la tristísima noticia del fallecimiento de su Magestad Reina Madre, Doña María Cristina, tan llena de realzadas virtudes y méritos para la Religión y la Patria. No faltan ni faltarán religiosos actos fúnebres públicos y privados en toda la Diócesis. Telegrafio directamente a Su Majestad el Rey.

† JUAN, *Obispo de Menorca.*

* * *

Madrid.—Palacio.

EXCMO. MAYORDOMO MAYOR.

Ruego Vucencia eleve a Su Majestad el Rey, mi muy profundo y respetuoso pésame como a toda la Real Familia, por fallecimiento de Su Majestad, la excelsa Reina Madre Doña María Cristina, llena de méritos para el cielo y para recordados por la Patria.

† JUAN, *Obispo de Menorca.*

En el mismo sentido telegrafieron el Ilmo. Obispo Coadjutor y el Ilmo. Cabildo.

Además el Rduvmo. Prelado, cumplimentada la Real Cédula de Ruego y Encargo, ha enviado al Excmo. Ministro de Justicia y Culto, extensa Relación de los solemnísimos Funerales celebrados en Catedral y todas parroquias de la Diócesis, con especial mención de los celebrados en Ciudadela y en Mahón.

* * * *Madrid, 10.*

MINISTRO DE JUSTICIA Y CULTO A OBISPO.

Ruego V. I. que dando por recibida Carta de Ruego y Encargo que no he remitido aun por estar pendientes de la Real estampilla, se digne realizar deseos de S. M. y del Gobierno de que en todas las Iglesias Catedrales se celebren en día próximo como se celebrarán mañana en Madrid en San Francisco el Grande honras fúnebres en sufragio alma S. M. Reina Cristina, procurando ponerse acuerdo con Gobernador Civil esa Provincia para que revistan carácter oficial y mayor solemnidad posible. Si las circunstancias de esa Diócesis requirieran algún auxilio económico para la debida solemnidad puede V. I. proponérmelo para ser atendido sin demorar por ello celebración exequias.

* * *

Madrid.

EXCMO. MINISTRO JUSTICIA Y CULTO.

Contesto telegrama de Vucencia, asegurándole que mañana martes día doce se celebrará en Catedral funeral solemnidad máxima con invitaciones precedido de Vigilia solemne esta noche sufragio Majestad Reina Madre. Abundamos recursos. Jueves se celebrará en Ma-

hón y demás pueblos. Respetuosamente saluda Vuecen-
cia.

† JUAN, *Obispo Menorca.*

* * *

Madrid 14.

MAYORDOMO MAYOR S. M. A OBISPO

S. M. agradece mucho sentido pésame.



Roma.

EMINENTÍSIMO CARDENAL SECRETARIO DE ESTADO DE SU
SANTIDAD.

Obispo Menorca y su Coadjutor, Cabildo, Clero y Fieles rinden homenaje de veneración, amor filial al Soberano Pontífice en aniversario de su Coronación y Año Jubilar, implorando bendición.

† OBISPO DE MENORCA.

* * *

Roma 18.

OBISPO MENORCA.

Sua Santità vivemente ringrazia benedice.

CARD. GASPARRI.

* * *

Madrid.

EXCMO. NUNCIO APOSTÓLICO.

Obispo Menorca, su Coadjutor, Cabildo, Clero, Fieles, asociados fervorosamente al júbilo de la Cristiandad por tan feliz solución Cuestión Romana de libertad de la Iglesia, con su Supremo Jerarca, ruegan Vuecencia eleve al Soberano Pontífice expresión estos sentimientos

que exteriorizarán con fiestas solemnes Catedral, todas iglesias domingo próximo. Día mismo Coronación asociando Año Jubilar se rindió fervoroso filial homenaje al Pontífice, recibida amadísima bendición siempre apetecida. Compartiendo júbilo con Vucencia saludamos respetuosamente.

† OBISPO MENORCA.

NUNCIATURA APOSTÓLICA

EN ESPAÑA

27 de Febrero de 1929.



Ilmo. y Rdmo. Señor:

De todo corazón he agradecido las efusivas felicitaciones que en su nombre y en el de su Cabildo, Clero y fieles ha tenido a bien expresarme con motivo de la firma del Concordato y Tratado entre la Santa Sede e Italia, y con verdadera complacencia elevaré al Santo Padre tan filiales sentimientos de afecto y adhesión.

De V. S. Rdma. afmo. en el Señor,

† FEDERICO, *A. de Lepanto, N. A.*

ILMO. Y RDMO. SEÑOR OBISPO DE MENORCA.

Madrid.

EXCMO. SR. NUNCIO APOSTÓLICO.

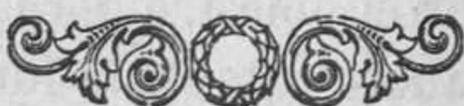
Domingo último 24 Febrero, en todas iglesias diócesis, celebróse solemnísimamente Te-Deum, acción gracias por feliz solución Cuestión Romana, devolviendo independencia Jefe Supremo Iglesia. En Catedral ofició Pontifical Obispo Coadjutor, asistiendo Clero todo ciudad, Seminaristas, Ayuntamiento, Autoridades Civil, Militar, Marina, Funcionarios públicos todo orden, Unión Patriótica, Somatén, Escuelas, Asociaciones, Personalidades, muy numeroso pueblo. Velada concurridísima Sa-

lesianos, con alumnos y Juventudes antiguos alumnos. En Mahón, asistiendo todo Clero, Autoridades Superiores Militar, Marina, Base Naval, Comisiones Ejército y Marina, Delegado Gobierno, Ayuntamiento, Jueces, Claustro Catedráticos, Consulados, Obras Públicas, Biblioteca Pública, Representaciones entidades religiosas, Funcionarios todo orden, Academia Estanislao, Hermanos, Prensa, Personalidades, muy numeroso pueblo. Demás pueblos inusitada solemnidad, tenor respectivos elementos, asistiendo Ayuntamiento, Autoridades, Funcionarios todo orden, Asociaciones, muy numeroso pueblo. Pueblo Alayor velada concurridísima Hermanos Escuelas Cristianas, con alumnos, Juventudes antiguos alumnos. Campanas toda diócesis, anunciaron vigilia la Fiestividad.

† OBISPO MENORCA.

Santa Pastoral Visita

El Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor se halla practicando la Santa Pastoral Visita a toda la Diócesis. En el momento de escribir esta nota, ha visitado ya, además de la Catedral, algunos pueblos, siendo en todos ellos recibido con grandes muestras de veneración y entusiasmo. En inmediato BOLETÍN, se publicará la conveniente *Crónica*.



MONTE-TORO

Obras verificadas ultimamente

De muy antiguo estaba dada de cal toda la iglesia. Ha recibido ahora dos manos de blanqueo desde las bóvedas hasta el piso, y lo mismo las capillas. A unas partes de los muros que se hallaban desconchados se les ha dado un nuevo revoque. Pilastras, capiteles, arcos, cornisas, escudos, han sido desencalados quedando al descubierto la piedra bellamente tallada, sobre todo en los capiteles y escudos, dejada con esto matada la monotonía del total blanqueo, y dando la impresión de que la iglesia se ha agrandado.

El Retablo mayor

Se han hecho nuevos los sostenes fijos en el suelo, en los que descansa verticalmente el retablo, y nuevos también los tirantes espaldares que, empotrados en la pared se alargan, aprisionándolo y reduciéndolo a su posición, que había perdido por el aflojamiento de sus apoyos. Reparados habilmente algunos deterioros ha sido plenamente restablecido. Deslucido enteramente como se hallaba, ha sido todo él, dorado y policromado, y también los dos sagrarios, Mayor o Manifestador, y menor, y las gradillas, oro de superior calidad, y hecho todo con mucho arte por el maestro dorador D. Joaquín Echevarria, quedando ahora patente la forma artística estructural del Retablo, que los estragos sufridos apenas dejaban entrever. Cosa igual cabe decir del sagrario mayor. El frontal del altar de tela con marco de madera de pi-

no, todo ello estropeado, ha sido construido todo él de madera bellamente esculpura da, y todo él dorado. El efecto que a los visitantes produce la visión de toda esta obra es de admiración y de sorpresa. Una mano amiga ha puesto, sobre el portal que da entrada al atrio exterior de la iglesia, el escudo del Obispo, en piedra finamente tallada. Los tapices que han de cubrir los muros del Camarín, desde la altura del zócalo de marmol, hasta el arranque del artesonado, serán colocados así que se halle convalecido de indisposición padecida, el que tomó el encargo de su bien adecuada colocación.



COLECTA DEL DÍA DE LA EPIFANÍA, PARA LA ABOLICIÓN DE
LA ESCLAVITUD EN AFRICA.

Santa Iglesia Catedral	5'15
Parroquia del Rosario, de Ciudadela	8'00
Id. de Santa María, Mahón	10'20
Id. de San Francisco de Asís, Ciudadela	10'25
Id. de Nuestra Señora del Cármen, Mahón	17'50
Id. de San Francisco de Asís.	5'50
Id. de Alayor	36'15
Id. de Villacarlos	10'00
Id. de Mercadal.	10'35
Id. de Ferrerías.	7'50
Id. de San Luis.	4'25
Id. de San Cristobal	10'10
Id. de San Clemente	6'20
Limosna del Sr. Párroco del Cármen	1'50
	<hr/>
Suma	142'65



CRONICA DE LA DIOCESIS

Durante los días de Carnaval hubo en las iglesias de esta diócesis, muchos actos eucarísticos en desagravio a Dios Nuestro Señor por las ofensas que en tales días se le hacen. En la Catedral mañana y tarde, durante los divinos oficios hubo exposición mayor. El domingo la Capilla de música interpretó hermosa partitura y predicó el R. D. José Bosch, Pbro. Beneficiado.

El triduo de las solemnes Cuarenta Horas que con el mismo fin celebra anualmente el Centro del Apostolado de la Oración resultó espléndido y concurrido.

Estuvo expuesta S. D. M. durante todo el día, tributándose desde las siete de la mañana hasta la hora de reserva, las ocho de la noche, un culto no interrumpido de alabanzas, por los devotos, al Sagrado Corazón de Jesús. Fueron los oradores de las tres noches el M. I. Dr. D. José Tuduri, Lectoral, el Rdo. D. Pedro Benejan, Beneficiado y el M. I. Dr. D. Guillermo Capó, Magistral.

A más de un millar ascendieron las comuniones distribuidas, en la iglesia de San Agustín durante los expresados días. Los oradores de la Misa Mayor fueron respectivamente durante los tres días el M. I. Dr. D. Juan Tuduri, Maestrescuela, Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro. y Rdo. Lic. D. José Bosch, Pbro.

El Ilmo. Sr. Obispo de Quersoneso, asistió todas las noches a la función, oficiando de Pontifical, el último día, en el acto de la reserva. Concurrió a la misma el Ilmo. Cabildo, Rdo. Clero, y Sros. Seminaristas. Hubo canto de Letanias, solemne procesión y bendición eucarística.

En las demás parroquias también estuvieron muy concurridos los diferentes actos eucarísticos celebrados en estos días, sobresaliendo el devoto triduo celebrado en

Santa Maria de Mahón, tomando parte en ella las diferentes asociaciones piadosas de la ciudad, que con arreglo a un horario establecido, se distribuyeron las horas del día y practicaron diferentes actos de amor y reparación a Jesús Sacramentado.

Con la imposición de la santa ceniza dióse comienzo en la S. I. Catedral a la predicación cuaresmal en esta ciudad. Ofició en la bendición e imposición de ceniza el Ilmo. y Rdmo. señor Obispo Coadjutor y asistió luego a la Misa desde su silla de Coro. Predicó el Rdo. Sr. Lic. D. Juan Florit, Pbro., Catedrático del Seminario.

Por la noche, dióse, como de costumbre, comienzo al Septenario Doloroso predicando el mismo orador.

El Domingo, día 17, las conferencias, de Señoras y Caballeros de S. Vicente de Paúl, de esta ciudad, tuvieron, en la iglesia de San Agustín, Junta General, que presidió el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor, dirigiendo su autorizada palabra, llena de unción, a los concurrentes.

Por el Rdo. D. Rafael Bosch, Pbro. Benficiado, y en la iglesia del Santo Crito, al anochecer del día 12 el pasado mes de Febrero, fué bendecida una capilla de San Pancracio, para ser llevada a las familias devotas del Santo mártir.

En el convento de Hermanas Franciscanas de la calle del Degollador tuvo lugar el sábado día 9 del pasado mes la hermosa ceremonia de la inauguración de la Reserva eucarística.

El M. I. Sr. Arcediano Lic. D. Pablo Brunet, procedió a la bendición del precioso Sagrario, siendo padrinos la M. Ilre. Sra. D.^a Josefa Rossiñol, Vda. de Squella y su nieto el jovencitito Gabriel de Squella y de Martorell. A conti-

nuación se bendijo un copón de plata del que fueron padrinos los niños Vicente Simó Fuster y Francisca Vivó de Squella.

Terminada la bendición de los objetos destinados al culto eucarístico, se bendijo también una imagen de la Inmaculada, otra de San José y otra de San Francisco de Asís. Fueron padrinos de la primera, los niños Francisco Vivo Amengual y Josefa Vivó de Squella; de la segunda, José M.^a de Salort y de Olives e Ignacia Vivó de Salort; de la tercera, los niños Miguel Sintés Anglada y Francisca Sintés Anglada.

Luego el M. I. Sr. Brunet celebró la Santa Misa predicando en ella un devoto fervorín sobre la entrada de Jesús Sacramentado en su nuevo Sagrario para ser compañero constante de las buenas religiosas. Estas y muchas personas de las concurrentes recibieron por vez primera en el recién inuagurado Oratorio, la Sagrada Comunión.

Después de la Misa verificóse la Eutronización del Corazón de Jesús en la casa franciscana.

Fué una ceremonia íntima y llena de piadosa emoción.

Como estaba anunciado, celebráronse en la Santa Iglesia Catedral, y todas las parroquias de esta diócesis, solemnes funerales en sufragio del alma de la Reina Madre D.^a María Cristina.

En nuestro templo Catedral, tuvieron lugar el martes 12 del pasado mes, oficiando de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor, cantándose por la Capilla de música sentida e inspirada partitura. Después de la Misa, se cantaron los cinco Responsos de rúbrica, entonando el primero el M. I. Sr. Brunet, Arcediano, el segundo el M. I. Sr. Tudurí, Maestrescuela, el tercero el M. I. Sr. Juan, Canónigo Pontificio, el cuarto y último el Ilmo. y Rdm. Obispo celebrante.

Al religioso acto asistieron el Ilmo. Cabildo, Clero de la ciudad, Seminario, con los Superiores y Claustro de Profesores, Ecxmo. Ayuntamiento, Autoridades civiles y militares, funcionarios públicos de todo orden y Presidente de la «Unión Paticótica» y personas mas visibles de la ciudad. El pueblo tambien se asoció al acto, concurriendo muy crecido número de fieles.

Ofreció imponente golpe de vista el severo catafalco que, en medio de la nave del templo se habia levantado, donde sobre rico almohadón brillaba hermosa corona real.

El templo esplendidamente iluminado, realizaba el esplendor de la solemnidad y severidad del acto.

En los Salesianos se dió una velada necrológica.

Cumplimentando tambien las instrucciones del Ilmo. Sr. Obispo, el jueves día 14, tuvieron efecto en Sta. María los funrales en sufragio de la mencionada Reina Madre habiendo constituido el acto una imponente manifestación religiosa.

Poco antes de las diez se hallaba formado frente la Iglesia un batallón de Infanteria con escuadra, banda, Bandera y música, vistiendo la tropa de gala con las armas a la funerala y sordina en cornetas y tambores.

El templo completamente lleno de fieles presentaba soberbio aspecto, destacándose en medio el catafalco de primera clase con los atributos reales sobre la Bandera nacional. El altar mayor enlutado e iluminado espléndidamente.

Las autoridades e invitados se situaron a lo largo de la nave en esta forma: lado del Evangelio: M. Ilre. Sr. Delegado del Gobierno, Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el Sr. Alcalde, Cuerpo Consular, Jueces, Fiscal de S. M. y Registrador de la Propiedad, Párroco de Ntra. Sra. del Carmen, Comisiones de Hacienda, Aduanas, Sanidad ex-

terior, Obras Públicas, Cámara Agrícola, Consejo de Alto Patronato y Tropa de Exploradores, Sección del Colegio Notarial, Cuerpo de Correos, Colegio de Médicos y Farmacéuticos, etc., y al lado de la Epístola tomaron asiento los Exmos. Sres. Gobernador Militar de Menorca y Cuerpo Consular, General 2.º Jefe, el Jefe Militar de la Base Naval, el Comandante de Marina, los Primeros Jefes de los Cuerpos y Dependencias de la Guarnición y señores Jefes y Oficiales francos de servicio, con uniforme de gala, Director y Claustro de Catedráticos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, el Comandante del Crucero de la marina de guerra holandesa «Hartog Hendrik» y Oficiales con uniforme de gala, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Menorca, Colegios de Abogados, Procuradores, Magisterio de Primera Enseñanza, Rdos. Hermanos de la Doctrina Cristiana, Comisiones de los Sometenes armados, «Unión Patriótica», Prensa, etc.

Ofició el Rdo. D. Juan Mercadal, Párroco de San Francisco, asistido de los Sres. Timoner y Cardona Sintés, Pbro.

La Capilla de Música del Sr. D. Damián Andreu, Pbro., interpretó una Misa de Requiem.

El Clero de la ciudad con hábitos corales situado junto al catafalco entonó acabada la Misa el Responso, empezando a continuación el desfile.

Durante la celebración de los funerales las banderas de todos los edificios públicos y militares se colocaron a media asta y muchos comercios cerraron sus puertas, revelando el sentimiento que la muerte de la llorada Reina ha producido en todos los estamentos sociales de aquella ciudad.

El mismo día que se celebraron en Mahón se celebraron también funerales en las restantes parroquias del Obispado, revistiendo en todas ellas inusitada solemnidad.

dad, asistiendo ayuntamiento con su alcalde, autoridades y funcionarios, con mucho pueblo. Además de los actos señalados las campanas de toda la diócesis doblaron a muerto por espacio de nueve días en tres tiempos cada día.

—

Siguen cosechando copioso fruto en sus apostólicos trabajos cuaresmales los Rdos. Padres Misioneros del Sagrado Corazón de María, Rdo. D. José M.^a Más, encargado de la predicación en las parroquias de Mahón, Rdo. D. Mariano Brossa, encargado de los sermones de esta ciudad, y Rdo. D. Juan Alzina, encargado de los de Alayor. Este último predica también en Mercadal. En las otras parroquias S. Excia. Il^{ma}. ha designado a algunos sacerdotes de la diócesis para que predicaran en ellas varios sermones. En todas partes la asistencia de fieles es numerosa oyendo con edificación la divina palabra. El Padre Más, predicador de Mahón, además de los sermones acostumbrados, ha dado en la parroquia de Sta. María, durante tres días, algunas conferencias doctrinales a los niños y niñas de la localidad, terminando con una Misa de Comunión a la que asistieron además de los niños en número a 375, varios de sus maestros.

—

Conforme a lo dispuesto por el Exmo. Sr. Obispo de la Diócesis, celebró el domingo día 24, el Il^{mo}. Sr. Obispo titular de Quersoneso solemne Misa Pontifical en la Santa Iglesia Catedral para conmemorar el acontecimiento transcendental en la historia y en la vida de la Iglesia, del arreglo de la Cuestión Romana. Asistieron el Ayuntamiento y demás autoridades locales.

Durante la Misa se leyó la hermosa y sabia pastoral del Exmo. Sr. Obispo y al final se cantó solemnísimamente el Tedeum dando el clero todo de la ciudad y seminaristas

seguido de las autoridades, tres vueltas en procesión por el interior del templo.

La asistencia de los fieles fué muy numerosa.

En Mahón, tuvo lugar en la parroquia de Santa María, el mismo domingo después de solemne Misa Mayor. Dicho templo lució espléndida iluminación eléctrica, estando llena su nave de una multitud de fieles.

En el presbiterio se colocó en semicírculo el reverendo clero de la ciudad y actuando de preste el señor Ecónomo don Antonio Tutzó, Pbro., asistido de los Sres. Rosas y Cardona Sintés, Pbro., entonó el *Te deum* cuyos versículos alternó el Coro, con voces de la capilla de música del maestro don Damián Antreu, Pbro.

El Ayuntamiento asistió bajo mazas y su representación era presidida por el Primer Teniente de Alcalde, con las primeras autoridades civil, de marina, judicial, académica y la militar, delegada en el Excelentísimo Señor General Segundo Jefe de este Gobierno Militar con el Jefe Militar de la Base Naval, Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Registrador de la Propiedad, Juez Municipal, Jefe de la Biblioteca Pública, comisiones militares y civiles, cuerpo consular y claustro de catedráticos, con representaciones de las entidades religiosas, prensa, etc.

La asistencia muy numerosas, presentaba todo el emocionante aspecto de las grandes solemnidades.

Igualmente y con invitación de Ayuntamiento, Autoridades y funcionarios de todo orden, se celebraron idénticas y solennes funciones en las restantes parroquias de los isla.

Al atardecer de la vispera, y durante la función las campanas dejaron oír sus notás con alegres repiques anunciando al pueblo fiel la celebración del acto.



BIBLIOGRAFÍA

NUEVA REVISTA

FORMACIÓN CATEQUÍSTICA

Hemos recibido el primer número de esta revista mensual de orientación doctrinal y pedagógica, que edita la Casa Vilamala de Barcelona, bajo la dirección de la Junta Superior Catequística.

De excelente y simpática presentación revela, ya en sus comienzos, un esfuerzo considerable y alcanza una perfección y riqueza doctrinal que la colocan en primera fila entre las publicaciones catequísticas de España.

Ampliamente ilustrada con gráficos y cuadros sinópticos de reputados artistas, cuenta con eminentes colaboradores especializados en la catequesis de los niños.

Para que nuestros lectores comprendan toda la importancia y utilidad de sus secciones, reproducimos el sumario.

Carta del Excmo. Sr. Obispo de Barcelona.— *Las obras post escolares*, por el Dr. Francisco Codina.— *El pecado original*, por el Dr. Cipriano Montserrat, Catedrático de Teología moral del Seminario de Barcelona.— *Tratado de Apologetica popular*, por el Rdo. Ramón Balcells, Cura-económico de Santa Ana. Presidente de la Acción católica femenina.— *La pedagogía moderna*, por el Rdo. Juan Tusquets, Profesor de Pedagogía catequística del Seminario de Barcelona.— *Cartas a mi hija*, por Santiago.— *La aplicación personal*, por el Dr. José Samsó, Párroco Arcipreste de Mataró.— *La catequesis de los sordo mudos*, por J. C. Prats, Pbro.— *Vidas de Santos*, por el Dr. José Gros, Coadjutor de San José de Gracia.— *Liturgia*, por el Dr. J. Serrat, Profesor del Seminario de Barcelona.— *El canto litúrgico en los Catecismos*, por el Rdo. José Noguer, Director de «Revista Parroquial de Música Sagrada».— *Higiene infantil*, por J. Solé, Doctor en ciencias médicas.— *La Misa del domingo*, por el Rdo. J. Viadiu, Párroco de Villalba Saserra.— *Las proyecciones luminosas*, por el Rdo. Tomás Miralpeix.— *Bibliografía y Crónica de Catecismos*.

Imp. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. = Ciudadela